



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaria
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR – 610

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(14) Los Mártires
UPZ:	(102) La Sabana
BARRIO:	Voto Nacional
DIRECCION:	Carrera 15 A No. 9 A - 04
FECHA DE VISITA:	Mayo 20 de 2006
SOLICITANTE:	Inspección 14 C Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	Cuatro (4) Personas – 1 Familia
AREA:	200 m ² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en Carrera 15 A No. 9 A - 04, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su

CAR – 610

Página 1 de 5

Bogotá sin indiferencia

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11
fopae@fopae.gov.co

PBX 4297414 al 19

Fax 4109014

www.sire.gov.co

2006-05-20



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelanten estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 14 C Distrital de Policía de acuerdo al oficio N° 14 C-025 (Querrela No.1309-2004). A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y realizar la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

Uso Predominante:	Residencial
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 8.00 m Fondo 25.00 m
Número de Pisos:	Cuatro (4) pisos
Tipo de estructura:	Pórticos de Concreto reforzado.
Cubierta:	Entramado de madera con tejas de asbesto cemento.
Edad de construcción (Aproximada):	Más de 50 Años. Sin código de construcciones.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la visita realizada se evidenció que la fachada de la edificación se encuentra en buenas condiciones como se puede observar en la fotografía 1. La edificación, esta conformada por cuatro pisos; en el primer piso existe una zona donde funciona una cocina comunitaria y una zona donde se encuentran las habitaciones de las personas que cuidan el inmueble. Los pisos segundo, tercero y cuarto, se encuentran desocupados.

Los muros interiores y las placas de entepiso de la edificación se encuentran en buen estado, como se puede observar en las fotografías 2,3,4 y 6. En algunas zonas de los muros, especialmente en las zonas cercanas a las placas de los dos últimos pisos se observan desprendimiento de acabados por problemas de humedad, como se observa en la fotografía 4.

Los pisos de las habitaciones son en madera, no evidencian deterioro, como se puede ver en la fotografía No. 5. Las ventanas de la fachada presentan desprendimiento de vidrios como se ve en la fotografía No. 7.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

Los muros de la zona del patio, desde el primer piso hasta el cuarto, presentan desprendimiento de acabados como se puede observar en la fotografía No. 8.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

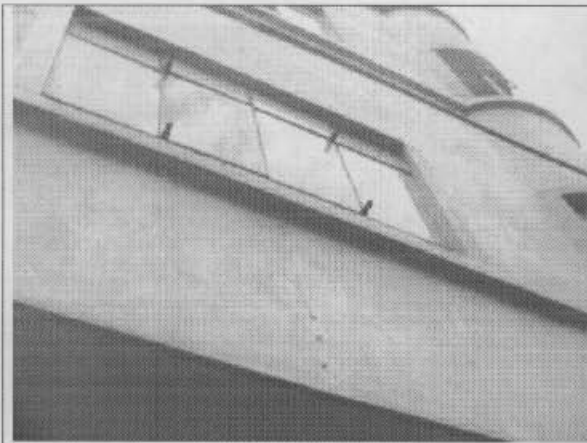


Foto 1. Fachada de la edificación en las condiciones presentes al momento de la visita.

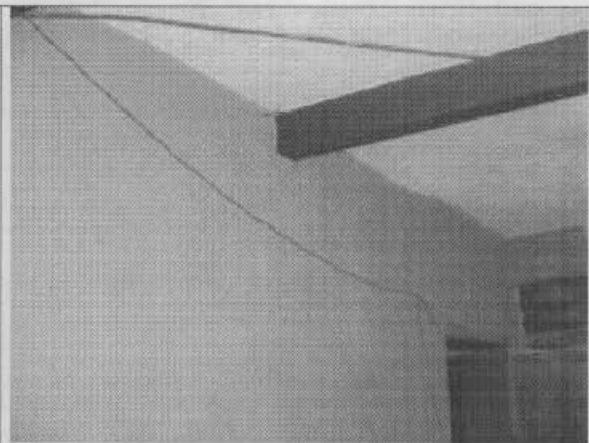


Foto 2. Muros y placas de primer piso.

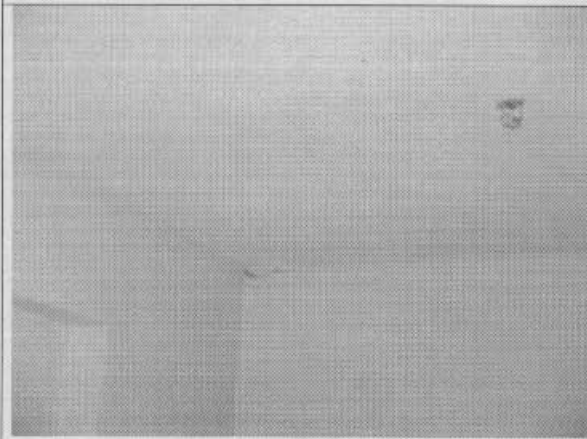


Foto 3. Muros y placa de segundo piso

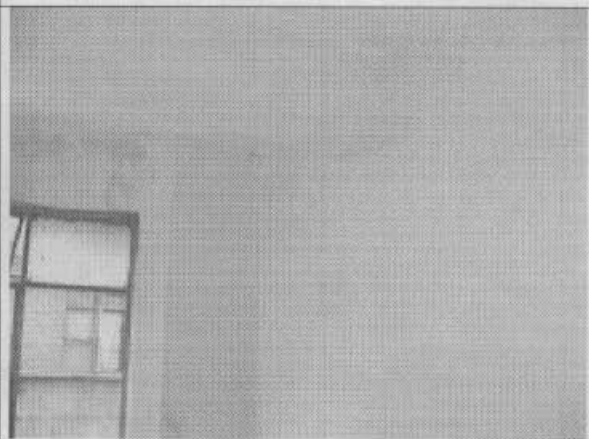


Foto 4. Muros y placa de tercer piso. Desprendimiento de acabados.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

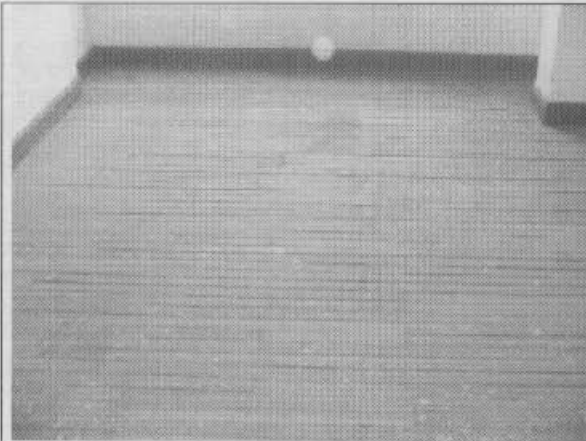


Foto 5. Pisos en madera, buen estado.



Foto 6 Muros cuarto piso y cielo raso bajo cubierta.



Foto 7. Ventanería fachada.



Foto 8. Desprendimiento de acabados muros interiores zona patio.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que la edificación **NO AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales; para garantizar las condiciones de habitabilidad y seguridad, los propietarios o responsables deben como mínimo seguir las siguientes recomendaciones:

- Restituir los vidrios de las ventanas de la fachada de la edificación.
- Reparar los muros afectados por desprendimiento de acabados y problemas de humedad, especialmente los muros que se encuentran en la zona del patio.



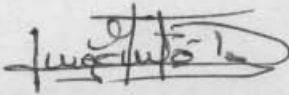
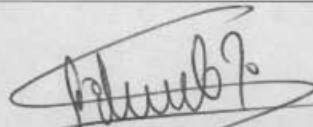
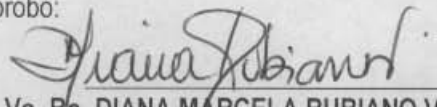
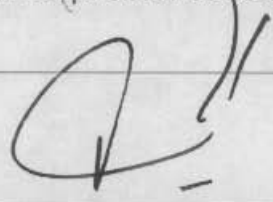
ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

- Realizar un mantenimiento general de todo el inmueble para contrarrestar el deterioro progresivo de la estructura y evitar que se presente una situación de colapso a mediano plazo.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto. Para tal fin los propietarios o responsables deberían hacer un estudio de vulnerabilidad sísmica estructural que incluya diseño del reforzamiento.

<p>Elaboró:</p>  <p>JORGE MAURICIO FLOREZ D. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-83486 CND</p>	<p>Revisó:</p>  <p>Vo. Bo. LIBARDO TINJACA CARDENAS Jefe Grupo Ciudad Consolidada</p>
<p>Aprobó:</p>  <p>Vo. Bo. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS Coordinadora Gestión Territorial</p>	 <p>Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES Director</p>